

Programa de tránsito desde la etapa de Educación Primaria a la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria

1. Equipos de tránsito

El equipo de tránsito estará formado por:

- a) Las jefaturas de estudios del IES Luis de Góngora y de los centros de Educación Primaria adscritos: CEIP Colón, CEIP Torre Malmuerta y CDP Espinar.
- b) La orientadora del IES Luis de Góngora y del CDP Espinar, así como los orientadores y orientadoras del los EOE de los centros de Educación Primaria públicos adscritos.
- c) Las personas titulares de las jefaturas de departamento de las materias troncales generales, con carácter instrumental, del IES Luis de Góngora y los coordinadores/as del tercer ciclo de Educación Primaria.
- d) Los tutores y las tutoras de sexto curso de Educación Primaria.
- e) Los maestros y las maestras especialistas en Pedagogía Terapéutica y, en su caso, Audición y Lenguaje, de ambas etapas.

2. Programa de actuación

El programa de tránsito constará de las siguientes actuaciones:

Reunión de las jefaturas de estudio IES/CEIPs y Personal responsable de la orientación		
Mes de Enero-Febrero		
Agentes	Objetivos	Actuaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Jefatura de Estudios IES - Jefatura de Estudios CEIPS - - Personal responsable de la orientación 	Definir el calendario de tránsito	<ul style="list-style-type: none"> - Organización Programa Tránsito - Intercambio de información - Análisis de los resultados de la primera evaluación del alumnado procedente de los colegios adscritos - Definición del calendario

Reuniones de coordinación del proceso de acogida a las familias		
1ª reunión: Primera quincena del mes de marzo		
Agentes	Objetivos	Actuaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Familias del alumnado de 6º EP - Jefatura Estudios IES - Orientadora IES 	Proporcionar a las familias información sobre la nueva etapa educativa y orientar sobre aquellos aspectos que faciliten la adaptación del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> - Visita (presencial o virtual) de los padres y madres del alumnado de 6º EP para conocer las instalaciones del IES. - Traslado de información sobre la organización y funcionamiento del instituto.

2ª reunión: principios del curso siguiente		
Agentes	Objetivos	Actuaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Familias alumnado 1º ESO - Equipo directivo IES - Tutores/as 1º ESO - Dpto. Orientación 	<ul style="list-style-type: none"> - Informar de las características de 1º de ESO, mecanismos de evaluación, medidas de atención a la diversidad - Informar de aspectos generales del centro: actividades, normas de convivencia, programas educativos, ... 	<p>Reunión para abordar aspectos relacionados con la organización, las normas de convivencia, los mecanismos de evaluación, así como todos aquellos aspectos que sirvan de ayuda a las familias en el proceso de integración de sus hijos/as en el IES.</p>

Reuniones de coordinación curricular (por ámbitos)		
Meses de marzo/abril		
Agentes	Objetivos	Actuaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Jefatura de Estudios IES - Jefatura de Estudios CEIPS - Jefaturas de dpto. de las materias troncales generales del IES - Coordinadores/as 3º ciclo EP 	<p>Establecer acuerdos curriculares, organizativos y metodológicos entre las programaciones de las materias troncales generales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación de los aspectos metodológicos y didácticos. - Intercambio de pruebas, recursos, materiales,... - Establecimiento de los contenidos de las pruebas iniciales, actividades de refuerzo, etc - Establecimiento de acuerdos en las programaciones.

Reuniones de seguimiento de la acción tutorial y las medidas de atención a la diversidad		
Meses de mayo/junio		
Agentes	Objetivos	Actuaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Jefatura de Estudios IES - Jefatura de Estudios CEIPS - Orientadores/as IES y CEIPs - Tutores/as 6º EP - Profesorado PT y AL 	<ul style="list-style-type: none"> - Transmitir información sobre las características y necesidades del alumnado. - Establecer estrategias conjuntas en lo relativo a los Planes de Convivencia de los centros implicados. - Determinar prioridades en la Acción Tutorial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Complimentación en Séneca del informe Final de Etapa de Educación Primaria. - Seguimiento del alumnado absentista en EP. - Estudio de los problemas de convivencia y definición de estrategias conjuntas para su inclusión en los Planes de Convivencia. - Estudios de estrategias de tutoría que se han abordado en Educación Primaria. - Intercambio de recursos de acción tutorial.

Reuniones de coordinación del proceso de acogida del alumnado		
1ª reunión: Mes de junio		
Agentes	Objetivos	Actuaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Equipo directivo del IES - Tutores/as 6º EP - Alumnado 6º EP - Dpto. orientación IES 	<p>Informar al alumnado sobre las normas de organización y funcionamiento IES.</p>	<p>Visita (presencial o virtual) del alumnado de 6º de EP al IES; información sobre la organización y funcionamiento del IES; recorrido (virtual o presencial) por las instalaciones del centro para que se familiaricen con los nuevos espacios; intercambio de experiencias con alumnado de 1º ESO</p>
2ª reunión: primer día de clase del curso siguiente (jornada de acogida)		
Agentes	Objetivos	Actuaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Equipo directivo del IES - Tutores/as 1º ESO - Alumnado 1º ESO - Dpto. orientación IES 	<p>Informar de las características de 1º ESO, mecanismos de evaluación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recepción del alumnado - Reunión informativa para abordar aspectos relacionados con la organización, las normas de convivencia, los mecanismos de evaluación, así como todos aquellos aspectos que les sirvan de ayuda.

ANEXO: PROYECTO INTERCENTROS EN EL PROCESO DE TRÁNSITO

Las órdenes de 15 de enero de 2021, que desarrollan tanto el currículo de Primaria como el de Secundaria y determinados aspectos de la atención a la diversidad en Andalucía, dan especial relevancia al **proceso de tránsito** entre etapas.

Nuestro Centro, a partir del Curso 2021/22, participa en un proyecto que se enmarca dentro del Plan Escuela: Espacio de paz, en la modalidad **Intercentros**. El Proyecto se llama: "PARTICIPAR PARA PROGRESAR: UN PROYECTO INCLUSIVO", siendo el CEIP Torre Malmuerta el centro coordinador y el CEIP Colón, el otro centro de Primaria participante junto al nuestro; por lo tanto, el IES Luis de Góngora y sus dos centros públicos adscritos lo conforman.

Tomando como referencia los principios de la Inclusión, hemos diseñado un plan de acción **con dos líneas distintas que se funden e integran en una sola: Accesibilidad cognitiva y sensorial y Proyecto Patios Dinámicos, a través del Proceso de Tránsito entre Etapas**.

En este sentido, y partiendo de que el marco legal señala que el proceso de tránsito debe favorecer la continuidad de los proyectos educativos de los centros para garantizar la adecuada transición del alumnado, hemos incluido este Proyecto en cada uno de nuestros Proyectos Educativos.

Más concretamente, en el ámbito de coordinación del proceso de acogida al alumnado, las acciones que se plantean en este proyecto cobran sentido, desde tres objetivos:

- Favorecer el desarrollo de estrategias de información de la nueva etapa,
- Potenciar la integración en el nuevo centro,
- Ser una herramienta para la prevención de situaciones personales de inadaptación, aislamiento o bajo rendimiento escolar.

Para hacer realidad estos objetivos, se llevarán a cabo Actividades Coordinadas en los tres centros, de modo que haya una conciencia clara de continuidad en las actuaciones y se fomentarán actividades comunes en las que participen alumnado de 6º de los centros de Primaria con el alumnado de 1º de ESO del IES al que están adscritos.